

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA

2355

ANUNCIO de 20 de mayo de 2026, del delegado territorial de Vivienda de Gipuzkoa, por el que se notifican requerimientos de subsanación y resoluciones de expedientes de ayudas al alquiler del programa Gaztelagun.

Intentadas sin efecto las notificaciones personales, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las personas interesadas tienen a su disposición el texto íntegro de los actos que se notifican en cualquier oficina de atención al cliente de Alokabide, en las direcciones abajo indicadas.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas reseñadas en el anexo a quienes debe servir de notificación individual.

La notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Las oficinas de atención al cliente de Alokabide se encuentran en las siguientes direcciones:

- C/ Portal de Gamarra, 1-A, bajo, Vitoria-Gasteiz.
- Avenida del Ferrocarril, 36, bajo, Bilbao.
- Paseo de Errotaburu, n.º 1, 7.ª planta, San Sebastián.

En San Sebastián, a 20 de mayo de 2026.

El delegado territorial de Vivienda de Gipuzkoa,
ALFONSO SANZ ARAUJO.

lunes 1 de junio de 2026

ANEXO

DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Referencia	Notificación
73266369F	10624	Resolución final de extinción con reintegro
48720903A	16793	Resolución inicial de extinción con reintegro
X9737693E	24415	Resolución inicial de extinción con reintegro
73280714T	28953	Resolución denegatoria
JD3926812	28978	Requerimiento subsanación
60825426V	28964	Resolución denegatoria
73228886Z	29016	Requerimiento subsanación